

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados integrales así como el estado de cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A. fue constituida el 12 de Agosto de 1999 en la notaria Decimo sexta del Cantón Quito con fecha de escritura 12 de Agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 2328 tomo 130 el 28 de Septiembre de 1999. El objeto de la Compañía es la prestación de servicio público de transporte terrestre estudiantil e institucional a nivel personal como instituciones públicas y privadas.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A. al 31 de Diciembre de 2012, son:

(Véase página siguiente)



ESCOFUR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
Expresado en USD Estadounidenses

Código	Cuenta	USD	Código	Cuenta	USD
1.	ACTIVO	20.012,84	2.	PASIVO	-2.442,14
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	8.757,07	2.01.	PASIVO CORRIENTE	-618,14
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4.303,09	2.01.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,85
1.01.01.01.01.	CAJAS - FONDOS ROTATIVOS	670,85	2.01.01.01	LOCALES	1,85
1.01.01.01.01.001	Caja General	670,85	2.01.01.01.995	Otros Adcontur por pagar	-68,80
1.01.01.01.03.	BANCOS EN MONEDA NACIONAL	3.632,24	2.01.01.01.996	Adcontur por pagar	70,65
1.01.01.01.03.001	Banco Pichincha Cta Cte	3.632,24	2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-619,99
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	4.210,94	2.01.07.03	CON EL IESS	-194,93
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	2.774,58	2.01.07.03.001	Aporte IESS por pagar	-194,93
1.01.02.05.094	Socios por cobrar	2.774,58	2.01.07.04	POR BENEFICIOS DE LEY A LOS EMPLEADOS	-425,06
1.01.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1.296,40	2.01.07.04.004	Vacaciones por pagar	-425,06
1.01.02.06.01	Cuentas por cobrar Broker	1.296,40	2.02.	PASIVO NO CORRIENTE	-1.824,00
1.01.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	160,80	2.02.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-1.824,00
1.01.02.08.01	Ctas por cobrar operac emsat 2012	133,98	2.02.02.01.	LOCALES	-1.824,00
1.01.02.08.02	Ctas por cobrar operac emsat 2012	26,82	2.02.02.01.01	Provisión ATEIQ	-1.824,00
1.01.02.09	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-20,84			
1.01.02.09.01	Provisión Cuentas Incobrables	-20,84			
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS	100,00			
1.01.04.03	ANTICIPO A PROVEEDORES	100,00			
1.01.04.03.002	Anticipo Mix CD Móvil	100,00			
1.01.05.	ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	143,04	3.	PATRIMONIO	-16.965,64
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	143,04	3.01.	CAPITAL	-3.392,00
1.01.05.03.001	Anticipo Impuesto a la Renta	143,04	3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-3.392,00
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	11.255,77	3.01.01.001	Capital Pagado	-3.392,00
1.02.01	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	11.255,77	3.04.	RESERVAS	-613,63
1.02.01.04	Oficina Conjunto Vista Alegre	14.209,94	3.04.01	Reserva Legal	-184,89
1.02.01.05	Muebles y Enseres	3.272,00	3.04.02	Reserva Facultativa o Estatutaria	-428,74
1.02.01.06	Equipo de Oficina	185,00	3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS	-12.960,01

ESCOFUR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
Expresado en USD Estadounidenses

Código	Cuenta	Código	Cuenta	USD	USD
1.02.01.08	Equipo de Computación	3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	1.300,48	-1.769,26
1.02.01.12	DEPRE ACUM PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.06.01.001	Utilidades Acumuladas No	-7.711,65	-1.769,26
1.02.01.12.001	Depre Acum. Oficina Conjunto Vista Alegre	3.06.03.	RESULTADO ACUMULADOS PROVENIENTES	-4.351,32	-11.190,75
1.02.01.12.002	Depre Acum. Muebles y Enseres	3.06.03.01	Resultados Adopción NIIF	-2.415,13	-11.190,75
1.02.01.12.003	Depre Acum. Equipo de Oficina			-166,59	
1.02.01.12.004	Depre Acum. Equipo de Computación		Resultados del Presente Ejercicio	-778,61	-605,06
				20.012,84	-20.012,84



ESCOFUR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de Diciembre de 2012
Expresado en USD Estadounidenses

Codigo	Cuenta	USD
4.	INGRESOS	-24.691,00
4.01.	INGRESOS DE ACTIVIDADES	-24.691,00
4.01.08.	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES	-24.691,00
4.01.08.01	Cuotas de Administración Años	-930,00
4.01.08.02	Cuotas Administración 2012	-22.886,00
4.01.08.99	Otros Ingresos Varios	-875,00
5.	COSTOS Y GASTOS	24.085,94
5.01.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	1.187,37
5.01.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS	1.187,37
5.01.04.01	Depreciaciones Propiedad, Planta y Equipo	1.187,37
5.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	22.898,57
5.02.01	SUELDOS Y SALARIOS Y DEMAS	10.210,61
5.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.041,76
5.02.02.001	Gasto aportes IESS	1.240,61
5.02.02.002	Gasto fondos de reserva	801,15
5.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES	425,46
5.02.03.001	Gasto Provisión Vacaciones	425,46
5.02.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	67,20
5.02.16	GASTOS DE GESTION Y AGASAJOS	154,57
5.02.18.	AGUA, ENERGIA, LUZ	762,93
5.02.18.001	Agua	45,40
5.02.18.002	Energía Eléctrica	84,48
5.02.18.003	Teléfono / Internet	633,05
5.02.20.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	395,66
5.02.20.001	Cuota Condominio	324,00
5.02.20.002	Patente Municipal	62,48
5.02.20.003	1,5 por mil	9,18
5.02.23.	GASTO DETERIORO	20,84
5.02.23.005	Cuentas por cobrar (Provisión)	20,84
5.02.27.	OTROS GASTOS	8.776,96
5.02.27.001	Servicios Contables	3.300,00
5.02.27.002	Otros gastos varios	8,47
5.02.27.003	Gastos bancarios	16,74
5.02.27.004	Gasto publicaciones en la prensa	146,23
5.02.27.005	Alquiler de Sillas	13,44
5.02.27.007	Gasto Formularios	20,60
5.02.27.008	Gasto impresiones, copias	10,00
5.02.27.009	Gasto gestión tramites	17,44
5.02.27.010	Gasto Agasajo Navideño	3.370,69
5.02.27.011	Gasto Útiles de Oficina	49,35
5.02.27.012	Gasto Habilitación ATEIQ	1.824,00
5.02.05.	GASTOS NO DEDUCIBLES	42,58
5.02.05.06	GND retenciones asumidas	42,58
	Utilidad del Ejercicio	-605,06

Estados Financieros 2012.

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 43.76% del total de activos, y los activos no corrientes representan el 56.24% del activo total. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por equivalente a efectivo y cuentas por cobrar.
2. El principal componente de las cuentas de activos no corrientes son Propiedad planta y equipo dados en el 87.59% por el bien inmueble ubicado en el Conjunto Habitacional "Vista Alegre" cuyo valor fue revalorizado en base a la normativa NIIF actual.

Proceso de Implementación de las Normas Internacionales e Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF" a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB" (Ver comentarios adicionales en la Nota 2).

Proceso de adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los estados financieros de la Compañía al 1 de Enero de 2011 y 31 de Diciembre de 2011 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las "NEC".

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1", Adopción por Primera vez de las "NIIF", la "Compañía" procedió a preparar los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2012: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las "NIIF" por primera vez. Se utilizaron las políticas contables detalladas en la Nota 2 denominada "Resumen de las Políticas Contables Utilizadas"

Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las "NIIF"
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las "NIIF" no lo permiten
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por las "NIIF"
4. Se aplicó las "NIIF" al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las "NIIF" por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales aplicable al balance de transición al 31 de diciembre de 2011.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contable.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

c) Aplicación NIIF 1

Los Estados Financieros de la Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A. y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de la Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A. es el 1 de enero de 2011, por lo que su fecha de adopción fue el 1 de enero de 2012.

Para elaborar los Estados Financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

d) Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC)

El principal efecto ofrece la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. En cuanto a revalorización del da una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

Proceso de Revalorización de Inmueble.

A la fecha del balance de apertura, la Administración de la Compañía decidió llevar a cabo un estudio técnico formado por profesionales de la Superintendencia de Compañías para determinar el valor razonable del inmueble, el mismo que fue registrado de acuerdo a la normativa vigente.

Con esta información se determinó la nueva depreciación acumulada del la Propiedad, planta y equipo de activos de propiedad de la Compañía, este cambio se aplicó en forma retrospectiva.

Registro de Valor Razonable del Inmueble.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1, la Administración de la Compañía reconoció el valor razonable de su inmueble en el balance de apertura con base en el estudio técnico realizado por un perito independiente quien determinó el valor razonable al 31 de Diciembre de 2011.

1) Reclasificaciones en el Estados Financieros de Situación

No se realizaron reclasificaciones en los estados financieros generales al 31 de diciembre de 2012.

2) Reclasificaciones en el Estados de Resultados Integrales

No se realizaron reclasificaciones en los estados financieros de resultados integrales al 31 de diciembre de 2012.

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A., y el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012

Quito- Ecuador
18 de Marzo del 2013

Atentamente,



Héctor Alister Gonzalez García
Comisario Principal
Compañía de Servicios de Transportes
ESCOFUR S.A.

